LEY CANARIA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

O.E.1. Desarrollo e implementación de un balance neutro de emisiones

Puesta en marcha de un conjunto de medidas que garanticen un balance neutro de emisiones de gases de efecto invernadero en las Islas y la creación del Registro Canario de la Huella de Carbono como instrumento autonómico para el desarrollo de las disposiciones relativas a la reducción de emisiones.

www.canariastransicionecologica.com



